

Programa Vivienda Rural y la calidad de vida de sus beneficiarios en México (2012-2017)

Thania Batista Estévez¹
Bertha Lilia Salazar Martínez²
Luis Arturo Vázquez Honorato³

Resumen: El objetivo de esta investigación es analizar el impacto del Programa Vivienda Rural durante su ejecución en el periodo 2012-2017, en localidades beneficiarias de los municipios de Ixhuacán de los Reyes y Ayahualulco, Veracruz; tomando como base tres dimensiones de análisis: física-biológica, percepción y socio-cultural, ya que para efectos de esta investigación, se considera parte del constructo de “Calidad de vida” que pretende ser impactado positivamente a través del programa social antes mencionado. Como resultado se identificó, bajo las dimensiones en que se desarrolló el estudio, cómo se cumplen los aspectos que marcan las reglas de operación, de dicho programa, valorando de esta forma si son las adecuadas para que este logre sus metas; lo que permite llegar a conclusiones, recomendaciones y líneas de estudio que impulsen el mejoramiento del hábitat y por lo tanto el entorno de los habitantes.

Palabras clave: Vivienda rural; programa social; dimensión física; dimensión emocional; dimensión social.

Programa de Habitação Rural e a qualidade de vida de seus beneficiários no México (2012-2017)

Resumo: O objetivo desta pesquisa é analisar o impacto do Programa de Moradia Rural durante sua execução 2012-2017, nas localidades beneficiárias dos municípios de Ixhuacán de los Reyes e Ayahualulco Veracruz; com base em três dimensões de análise: física, emocional e social, visto que, para os fins desta pesquisa, é considerada parte do construto de “Qualidade de vida” que visa impactar positivamente por meio desse programa social. Como resultado, identificou-se, sob as dimensões em que o estudo foi desenvolvido, como são cumpridos os aspectos que marcam as regras de funcionamento do referido programa, avaliando se são adequados para o alcance de seus objetivos; o que permite chegar a conclusões, recomendações e linhas de estudo que promovam a melhoria do habitat e consequentemente do meio ambiente dos habitantes.

Palavras-chave: Moradia rural; programa social; dimensão física; dimensão emocional; dimensão social.

Rural Dwelling Program and quality of life of its beneficiaries in Mexico (2012-2017)

Abstract: The objective of this research is to analyze the impact of the Rural Dwelling Program during its execution from 2012-2017, in beneficiary localities of the municipalities of Ixhuacán de los Reyes and Ayahualulco, Veracruz; based on three dimensions of analysis: physical, emotional and social, since for the purposes of this research, it is considered part of the construct of “Quality of life” that aims to be positively impacted through said social program. As a result, it was identified, under the dimensions in which the study was developed, how the aspects that mark the operating rules of said program are fulfilled, thus assessing whether they are adequate for it to achieve its goals; which allows to reach conclusions, recommendations and lines of study that promote the improvement of the habitat and therefore the environment of the inhabitants.

Keywords: Rural dwelling; social program; physical dimension; emotional dimension; social dimension.



DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v5i9.35448>

Como citar este artigo: Batista, T., Salazar, B. & Vázquez, L. (2022). Programa de Habitação Rural e a qualidade de vida de seus beneficiários no México (2012-2017). *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, 5 (9), 160-177. DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v5i9.35448>

Recebido: 04 de abril de 2021. **Aceite:** 01 de agosto de 2021. **Publicado:** 01 de março de 2022

¹ Doctorado en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7841-5941>. E-mail: arq_batista@hotmail.com

² Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5575-1678>. E-mail: bertha_salazarma@yahoo.com.mx

³ Profesor de Tiempo Completo de la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0622-561X>. E-mail: luisvh08@yahoo.com.mx

1. Introducciónⁱ

El incremento demográfico que año con año vive México repercute de manera directa en el incremento de las necesidades habitacionales de los mexicanos, tomando en cuenta que muchos habitan en condiciones consideradas inadecuadas y buscan constantemente mejorar su situación. La solución ante esta demanda requiere dos tipos de acción, relacionadas directamente con la construcción: vivienda nueva y/o mejoramiento de la existente. La cifra de necesidades cada año se incrementa y, por tanto, se crea un rezago difícil de atender. Las estrategias que se han llevado a cabo no han dado fin a las necesidades de alrededor de 7 millones de mexicanos (Comisión Nacional de Vivienda [CONAVI], 2012).

La necesidad de vivienda es un tema constante para los países en desarrollo, a pesar de que los distintos gobiernos han intentado establecer apoyos necesarios para darle solución. El derecho humano a la vivienda adecuada involucra a todas las naciones, es uno de los elementos que deberían proveer los Estados, además de la protección y seguridad (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-HABITAT], 2010). En el caso de México, en los últimos años, el Estado se ha convertido en un facilitador de créditos hipotecarios para poder satisfacer la demanda de la población. La estrategia para atender la demanda habitacional de nuestro país ha consistido en otorgar créditos para la adquisición de vivienda con un ritmo de construcción de 750 mil viviendas por año (Esquivel, 2006). Sin embargo, la estrategia no está al alcance de la población rural en localidades marginadas, ya que el ingreso económico de estas familias no es suficiente para poder pagar, es más, ni siquiera podrían ser candidatos a un préstamo de este tipo, al no ser derechohabientes de las instituciones otorgantes, es decir, un crédito hipotecario no es opción para este sector de la sociedad.

A lo largo de la historia, la sociedad mexicana ha cambiado su forma de asentarse en el territorio, es decir, en 1900, 81 de cada 100 habitantes vivían en localidades rurales (Ávila, 2015, p. 22). Poco a poco las circunstancias fueron cambiando hasta que la población urbana se volvió mayoritaria, invirtiéndose hoy dicha relación a 21 de cada 100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020a).

El Estado de Veracruz es la Entidad Federativa con 8,062,579 personas y el mayor número de habitantes rurales, 3.06 millones según el

INEGI (2020b), y de acuerdo con el Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2010) y su índice de marginación por localidad se encuentra en el quinto lugar del país, con niveles de marginación *alto y muy alto*.

Como lo plantean González (1999) y Ávila (2005), la producción de vivienda rural es un tema de necesaria reflexión como punto de partida, el primero propone definir si es este un proceso armónico o un problema, esto dependerá del modo en que se observe. Cabe destacar varios puntos en la producción de la vivienda rural, aspectos simultáneamente polémicos y complejos; ya que trae consigo un gran número de variables, que a continuación se presentan:

La vivienda como tal, ya sea rural o urbana, se puede definir como un objeto, pero también es un proceso, sobre todo en el medio rural, en que ésta, más que una mercancía objeto de compra-venta, se convierte en una práctica individual, familiar o comunal, e incluso, muchas de las veces es un ritual. Tanto el contexto como los intereses difieren, y por lo tanto, el sentido de crear vivienda se vive diferente.

La vivienda rural está íntimamente ligada a su contexto; este la condiciona a una visión holística, constituyendo una unidad, un todo, no es posible concebirla como ente individual.

Ante esta misma visión, también se encuentra ligada al desarrollo rural sustentable, cuyos alcances trascienden en el tiempo; satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.

Considerando que la producción de vivienda corresponda a un proceso que forma parte de las tradiciones y la cultura local, las actuales condiciones de transformación cultural y dependencia de procesos globales económicos, han generado la incapacidad de producir vivienda en la cantidad y calidad requerida. Así que lo que debería ser un proceso natural, se convierte en un problema; la visión original se convierte en otra indefinida, quedando a la deriva (González, 1990, pp.18-19).

El segundo, Ávila (2015) hace mención sobre la transformación de la propiedad social, donde el auge inmobiliario que experimentaron las ciudades mexicanas durante el periodo 2000-2012 se distinguió por:

Una política nacional de vivienda basada en el financiamiento e impulso desde las instancias de gobierno federal.

Las periferias urbanas experimentaron una evolución dual en los mercados de suelo y vivienda (Ávila, 2015, p. 29-30).

Es oportuno mencionar que en la evolución de la política de vivienda en México se tiene documentado que desde 1925 se ha tenido la intención de impulsar la construcción de vivienda a través de organismos públicos, pero, con el pasar de los años, a partir del 2000, los organismos e instituciones públicas nacionales, se transformaron en instituciones privadas tales como empresas inmobiliarias, empresas de financiamientos, bancos y sociedades financieras (Aparicio y Guevara, 2018, p. 3), quedando restringido el apoyo a la vivienda rural.

Actualmente nuestra sociedad experimenta cambios acelerados, donde la producción de vivienda rural se convierte en un tema complejo, ya que el análisis para su producción implica un estudio integral y a su vez específico, pues los modelos probados no son una garantía, ya que se viven condiciones nuevas en contextos diferentes; de ahí la necesidad de la búsqueda y el encuentro de nuevas líneas de acción a partir del ingenio y la creatividad, así como en el análisis de la habitabilidad en consideración a las dimensiones físico-biológica, socio-cultural y de percepción; aplicado a las condiciones del contexto y sobre todo a los valores y forma de vida de sus habitantes. Cada sociedad tiene su propia forma de vivir y de concebir su vivienda.

2. Conceptualizar la Vivienda rural y su articulación entre calidad de vida y habitabilidad

Tomando en cuenta dicha situación, el Gobierno Federal Mexicano impulsó una serie de programas sociales a través de la Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. Uno de esos programas, llamado “Vivienda Rural”, se desarrolló en varias localidades de la Entidad Federativa, ya que iba dirigido a la población en condiciones de vulnerabilidad y marginación.

Este programa apoyó a familias mexicanas con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, a través de un subsidio federal para edificar, ampliar o mejorar su vivienda, buscando así

contribuir a elevar la calidad de vida de las mismas (SEDESOL, 2012), el criterio de selección de las familias por parte de SEDESOL es a partir del índice de marginación de la localidad, el tipo de conformación de familia, pues se da prioridad a madres solteras, adultos mayores.

El objetivo de este programa fue mejorar la calidad de vida, a través de soluciones que optimicen sus condiciones habitacionales. Para poder cumplir las expectativas del programa, se desarrollaron tres modalidades de apoyo que consistieron en la edificación de una Unidad Básica de Vivienda Rural [UBVR], ampliación o mejoramiento de la vivienda existente.

La instancia normativa fue la encargada de proveer las aportaciones de manera oportuna y apegada a la reglamentación correspondiente, y la responsable de planear el rumbo de los aportes solicitados. Se consideraron dentro del programa la construcción de Unidades Básicas de Vivienda Rural con una superficie mínima de edificación de 44 m² como respuesta ante la necesidad de una vivienda rural. Sin embargo, antes de determinar si 40 metros cuadrados son poco o 60 metros cuadrados mucho, habría que esclarecer qué familias son las que la habitarían, ya que, si la cantidad de miembros supera la relación del área necesaria para realizar de una manera adecuada sus actividades, caería automáticamente en hacinamiento y sería una vivienda deficiente, aun cuando esta fuera recién construida (Hernández, M. 2006).

El Programa Vivienda Rural, así como otros programas sociales, cada año es evaluado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] con el fin de mejorar sus procesos, las recomendaciones dadas son valoradas para estudiar su viabilidad, es oportuno mencionar que la valoración solo es de tipo cuantitativa. El Colegio de la Frontera Norte [COLEF] fue la instancia evaluadora en el año 2012, y esta sugirió que el programa requiere una evaluación de impacto, la cual no se llevó a cabo debido a los costos elevados de ejecución que implicaría. En correspondencia a la sugerencia del COLEF (2012), se tomaron en cuenta ciertas dimensiones de análisis para poder evaluar el impacto que tuvo el programa de vivienda en la sociedad participante.

Después de haberse llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos del programa social, surge la inquietud de conocer los resultados de estas alternativas para la solución habitacional en la población más marginada del Estado de Veracruz. Esta

investigación surgió con la finalidad de evaluar la manera en que los resultados de la aplicación del programa impactaron en la población participante, así como el efecto obtenido en su calidad de vida a través de los espacios para la vivienda proporcionados por esta iniciativa.

Debido a que los conceptos calidad de vida, habitabilidad y entorno rural son los elementos analizados por este programa a continuación se hace una breve explicación de cada uno de ellos.

2.1. Calidad de vida

Desde los años 80's surgen varias definiciones relacionadas con "Calidad de vida", algunas hacen énfasis en el aspecto de bienestar físico como es el caso de Levy & Anderson (1980), Calidad de vida es una medida compuesta de bienestar físico, perceptual y social, tal como lo aprecia cada individuo y cada grupo; otros como Alguacil (2000) la define como el grado óptimo de satisfacción de las necesidades humanas. Otros autores, como Cárdenas (2004), mencionan sobre el bienestar físico y espiritual para lograr su desarrollo.

2.2. Habitabilidad

Según las condiciones necesarias para lograr integrar el concepto de calidad de vida a la Habitabilidad ya sea rural o urbana, Jorge Di Paula (2016, pp.7-8), coincidiendo con los autores anteriormente mencionados, expone las siguientes dimensiones que se enlazan con las condiciones habitacionales:

Dimensión físico-biológica: En cuestiones de vivienda, se refiere al espacio adecuado, al confort que éste le proporcione al usuario, así como la protección climática y sostenibilidad ambiental; que represente un sitio de reposo y equilibrio. Es la percepción del estado físico, potencialmente cuantificable, así como los servicios que impactan el aspecto funcional del individuo;

Dimensión socio-cultural: Es la percepción del individuo de las relaciones interpersonales y los roles sociales en la vida como la necesidad de apoyo familiar y social. Considerando la inclusión, pertenencia, participación y solidaridad vecinal.

Dimensión perceptual: Es la percepción del individuo ante privacidad, intimidación, temor, confianza, identificación y apropiación.

Desde de esta categorización se establece como punto de partida para definir las pautas para la investigación a desarrollar.

2.3. Lo rural y la ruralidad

Es importante considerar las actividades que se realizan en un lugar ya que conforman un territorio, "La ruralidad es comprendida como expresión de organizaciones productivas y culturales medidas por dinámicas territoriales donde las interacciones campo-ciudad presentan una participación vinculante entre territorios de distintas escalas" (Alvarado-Sizzo y Costa, 2019, p.3). En concordancia con otros autores se menciona que:

El territorio se constituye en una categoría social de análisis. Su estudio permite verificar la forma como una sociedad produce y se organiza para uso de su territorio, un espacio geográfico es una instancia social, tanto en el aspecto de economía, cultura y política, el territorio es la expresión histórica (Souza, 2019, p. 10).

Es importante mencionar que en el caso de México para definir una población rural se siguen los criterios definidos por la INEGI (2020a), que son:

- Demográficos. Se define territorio rural a partir de que el tamaño de la población del lugar sea menor de 2,500 habitantes, si tiene una población de 4,999 se considera rural ampliada.
- Político-administrativo. La localidad sea o no sea cabecera municipal, si es menor de 2,500 habitantes se considera rural.
- Económico. Si la actividad económica es industrial, la población deja de ser considerada rural la población.
- Geográfico. La dispersión geográfica, además del vínculo de las localidades con lugares centrales.

Con base a la categorización referente a territorio en México se demuestra que el lugar en los casos de estudio pertenece a una región rural ya que Ixhuacán de los Reyes y Ayahualulco en el aspecto demográfico cuenta con una población menor a los 2,500 habitantes, en el aspecto político no son cabecera municipal las localidades estudiadas Atecoxil, Los Altos y La Toma, en el aspecto económico, se destaca por que en la región se realizan actividades agropecuarias, no se observó en ningún sitio actividades industriales y en el aspecto geográfico se observa dispersión aunque si existe el interacción con los lugares centrales.

3. Interpretación de Ixhuacán de los Reyes y Ayahualulco, Veracruz

Para el desarrollo de este trabajo se evaluaron los resultados del Programa Vivienda Rural en el periodo 2012-2017 desde los beneficiarios de los Municipios de Ixhuacán de los Reyes y Ayahualulco, Veracruz, considerando dimensiones de valoración que reflejaran el impacto de la calidad de la vivienda otorgada.

Según la Organización Mundial de la Salud la calidad de vida es:

la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno (Ecured, 2019).

La calidad de vida se torna en un concepto complejo que involucra aspectos que están estrechamente relacionados, los objetivos y subjetivos. Así como otros aspectos como los que implican la vida en comunidad, ya que no se puede concebir la calidad de vida de una sola persona aislada de su contexto inmediato, esto quiere decir que la calidad de vida infiere en grupos, involucra a todos. Por otro lado, la calidad de vida es todo un sistema, cuyas partes dependen unas de otras, es un proceso dinámico en donde cada uno de los elementos interactúa entre sí y las constantes transformaciones de la vida, hacen que la calidad de vida para un grupo se modifique continuamente.

3.1. Caso de estudio

Los casos de estudio para realizar dicha evaluación fueron seleccionados con los siguientes criterios: En el Estado de Veracruz, que es la Entidad Federativa con mayor número de habitantes rurales en el país. Se eligieron dos municipios: Ixhuacán de los Reyes y Ayahualulco (Figura 1), en los cuales se observaron a las localidades Atecaxil, Los Altos y La Toma, con *alto y muy alto* grado de marginación según el Índice de Marginación (CONAPO, 2010).

Los beneficiarios se eligieron después de realizar varias visitas, se detectó la falta de resultados

de la propuesta del apoyo y se decidió investigar las causas con una muestra de 170 usuarios favorecidos.

3.2. Herramientas

Se inició este trabajo con el supuesto de que el impacto social que generaron los resultados del Programa Vivienda Rural con respecto a las dimensiones que conforman el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, se ve afectado cuando no se consideran los aspectos particulares de la población atendida.

De acuerdo con Briones (2006), una evaluación de impacto pretende establecer los logros obtenidos por el programa, conocer su impacto en la población que se vio favorecida, esto hace que el objetivo de la evaluación sea descriptivo, ya que se deriva directamente de los objetivos de este. De esta manera se puede obtener de primera mano la visión del beneficiario ante las acciones realizadas.

Dentro de los objetivos del programa en análisis, se ve involucrada la intención de contribuir en la calidad de vida de la población beneficiaria a través del mejoramiento de las condiciones habitacionales de los hogares rurales. Es por eso por lo que, para fines de este trabajo, fueron seleccionadas dimensiones que implican aspectos importantes en la calidad de vida de una persona.

Para poder desarrollar una investigación de este tipo, se diseñaron y aplicaron herramientas cualitativas y cuantitativas, para poder llegar a una interpretación más cercana al significado que el proceso de vivienda implicó para los beneficiarios. Se plantearon instrumentos de evaluación para la recolección de datos, tales como entrevistas informales, encuestas semi-estructuradas, observación en campo y análisis de documentos.

De acuerdo con la información obtenida del padrón de beneficiarios en las localidades de ambos municipios, se pudieron aplicar los instrumentos de evaluación a las personas registradas en el programa.

En el momento de tener contacto, fue importante que se conservara un pensamiento abierto, para no predisponer a los informantes a respuestas que sesgaran la información. Al interactuar con ellos se llevó a cabo una entrevista informal, reforzada con una cédula de observación del espacio construido. Después de haber obtenido la información en campo, esta fue trasladada a una matriz de imágenes verbales donde más adelante pudieron ser codificadas y analizadas. A partir de este ejercicio, se identificaron las dimensiones de

4. Resultados

Los resultados se presentan de acuerdo a las unidades de análisis propuestas para la evaluación de este programa, las cuales se pueden identificar como: dimensión física, social y percepción, en concordancia con la estructura de esta investigación desde la visión teórica, tomando en cuenta aportes tanto de Tarchópulos & Ceballos (2006), Alguacil (2000) y Di Paula (2016) para las directrices de la investigación, así como la experiencia obtenida en campo a partir de las entrevistas informales, se consideró de importancia ciertas categorías para una mejor interpretación del fenómeno.

4.1. Dimensión Física

Con respecto a esta dimensión, se analizó la calidad física de la vivienda y de acuerdo con ello, se identificaron dos modalidades de apoyo, las cuales variaron en cuanto al tipo de material otorgado para los espacios habitacionales. En la modalidad por la cual la mayoría de los usuarios fueron beneficiados, los materiales que la conformaban en especial fueron block y lámina galvanizada, a pesar de que las condiciones climáticas de los municipios estudiados traen consigo en temporada de invierno, temperaturas bajas y la vivienda es el único refugio en donde la gente permanece.

Haciendo referencia a la “modalidad 1 de beneficiarios”, que por efectos de esta investigación se nombraron de esta manera, los materiales con los cuáles el programa los apoyó fueron: lámina galvanizada, block, cemento y agregados como grava y arena. El uso de lámina galvanizada para cubierta en lugares en donde las temperaturas bajan considerablemente puede traer consigo consecuencias negativas para el usuario. Como manifestaron los beneficiarios, este material sufre la condensación de la humedad contenida en el aire caliente que ellos mismos emiten. El calor comprendido en el aire contiene humedad, y esta al tener contacto con la lámina que se encuentra varios grados centígrados abajo, no tiene la capacidad de absorberla, es por eso por lo que, la lámina queda llena de gotas en toda la superficie interior. Este hecho repercute directamente sobre las personas que se encuentran en la habitación, pues las goteras no cesan, hasta que en el exterior la temperatura aumenta. Existen maneras de contrarrestar estos efectos, el problema es que no se brindan los aditamentos necesarios ni la orientación al beneficiario para que, dentro de sus recursos y posibilidades, pueda solucionarlo.

El uso de block para la construcción de muros no implica una mala práctica, ya que este material tiene propiedades estructurales que lo llevan a tener auge en el campo de la construcción. Los muros construidos únicamente de block sin ningún tipo de recubrimiento pueden llegar a tener ciertos problemas de condensación ambiental, provocando la transpiración del muro por la parte interna. Otro punto en que la elección de este material pudiera afectar a los habitantes, es la cantidad de poros con los que cuenta. Al ser tan poroso, es candidato perfecto para el paso de humedad, sin mencionar la cantidad de hongos que se pueden generar.

Al construir espacios con muros de block y cubiertas de lámina galvanizada como los observados en campo, la falta de delicadeza e ingenio en la construcción, llevan a espacios con cavidades entre muros y cubierta. Estas cavidades dan lugar a que tanto el frío como animales pequeños, ingresen sin problema alguno a la vivienda. Los bajos costos de estos materiales en comparación con otros, los han llevado a ser los favoritos en localidades con condiciones precarias, sin embargo, no significa que, por el simple hecho de haber sido aceptados por la sociedad, sean los más adecuados para la construcción.

Los materiales otorgados por el Programa Vivienda Rural a los beneficiarios favorecidos, bajo la modalidad 1, en Ixhuacán de los Reyes y de Ayahualulco, no son los más adecuados, debido tanto a las circunstancias climáticas mencionadas y a las condiciones en que se proporcionan los materiales, es decir, sin tomar en cuenta recubrimientos o algún tipo de aislamiento, en especial el aislamiento térmico que estos requieren para funcionar de una mejor manera, ya que por sí solos su función es deficiente. Otorgando los mismos materiales, pero a su vez aumentando materiales complementarios, brindarían una mejor calidad física de los espacios para la vivienda.

Estos materiales, fueron los que mayoritariamente se proporcionaron a los usuarios, esto dependió de la capacidad de decisión de cada dependencia ejecutora que trabajó como apoyo para que el programa social pudiera llevarse a cabo. Por lo averiguado en campo, no fue la misma instancia en todas las localidades. Tomando en cuenta el análisis cualitativo de esta dimensión, la visión negativa predominó en el compendio de imágenes verbales registradas. Al valorar el análisis cuantitativo, se consideraron principalmente 5 aspectos, de los cuales 4 apuntan a un impacto negativo.

Figura 2– Vivienda modalidad 2, anterior y posterior al programa, Atecaxil, Ixhuacán de los Reyes

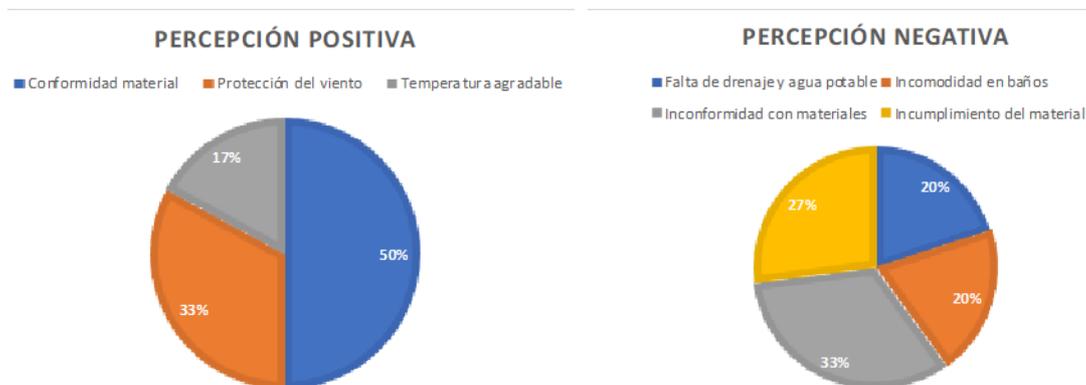


Fuente: Elaboración propia, 2017.

Por otro lado, en su minoría, a los beneficiarios apoyados bajo la modalidad 2, se les otorgó otro tipo de material para la construcción de módulos de viviendas. Se llevó a cabo la construcción de viviendas bajo sistemas de

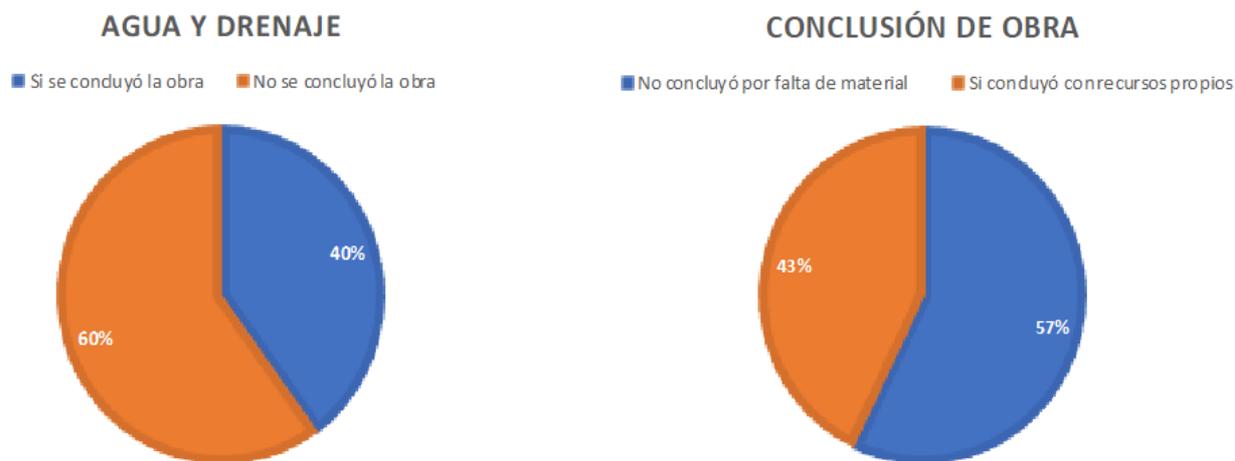
materiales prefabricados. En este caso, los observados en campo fueron: paneles de PVC, láminas de acero revestido simulando teja y ventanas de aluminio (Figura 2).

Figura 3 – Gráfica de percepción positiva o negativa de la dimensión física por parte de los beneficiarios



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Figura 4 – Drenaje y agua potable y Obras no concluidas



Fuente: Elaboración propia, 2017.

De acuerdo con los análisis realizados, las viviendas fabricadas con estos materiales brindaron mayor resguardo a sus habitantes, observando la aceptación y preferencia por parte de estos, pero el porcentaje de beneficiarios a los que se les otorgó vivienda de este tipo correspondió solo al 23% del total de beneficiarios en Ixhuacán. Se observó que las personas favorecidas con este apoyo calificaban positivamente a este sistema en comparación con el descrito en la modalidad 1. Se puede concluir que la introducción de nuevos materiales puede mejorar las condiciones habitacionales de sus usuarios, refiriéndose únicamente a la calidad física de las viviendas. Para la población que fue beneficiada con espacios para la vivienda de este tipo de material, el impacto que tuvo el programa en ellos fue positivo, únicamente en el aspecto físico.

Por otra parte, también se identificaron aspectos dentro de la dimensión física que quizá no correspondan directamente con la vivienda como objeto, sino con su contexto pero que repercuten directamente en la población, como son los servicios para la vivienda. A continuación, se presenta una gráfica correspondiente a la visión de los beneficiarios ante la falta de servicios que de alguna manera han tenido que improvisar (Figura 3).

Otro aspecto por resaltar es que algunas de las obras visitadas no fueron concluidas la parte de la infraestructura con relación al agua y drenaje, en el caso de la vivienda, principalmente se atribuye a la falta del material, es decir, no se entregó por completo y por lo tanto algunos beneficiarios concluyeron su edificación con recursos propios; sin embargo, no todos lograron concluir sus viviendas (Figura 4).

4.2. Dimensión social

Con respecto a la dimensión social, se abordó desde la capacidad de interacción en el proceso de realización espacial del habitante y la participación de la institución convocante para la implementación de la acción del programa público de apoyo, en específico en la capacidad de gestión y participación en el desarrollo del programa, como posible vía para la apropiación y significatividad de valor hacia quienes son beneficiarios y hacia la relación de la vivienda con su contexto, se notó muy baja participación por parte del habitante, ya que prácticamente el total de la labor la realizó la instancia ejecutora, que desde su concepción no pretendía otorgar participación al habitante, cuando el panorama debía ser diferente. En la mayoría de los casos los beneficiarios ingresan como interesados en la recepción de los beneficios que se otorgan, los representantes de la dependencia ejecutora ofrecen y explican a los interesados las condiciones y requerimientos para el ingreso al programa, hasta que aceptan. Tal pareciera que los verdaderos interesados son los integrantes de la dependencia ejecutora, para cumplir con utilizar y terminar con los recursos públicos aportados y no desde el interés de la población objetivo del programa, que lo visualiza como dádiva, que ayuda, pero no resuelve sus problemas.

Para el caso tanto de Ixhuacán de los Reyes como el de Ayahualulco, tomando en cuenta las imágenes verbales registradas en el análisis cualitativo, el beneficiario se limitó a entregar la documentación solicitada por la instancia ejecutora y, más adelante, a firmar la carta de satisfacción.

Dicha participación por parte del beneficiario no se hizo presente en ningún momento, ni en la etapa de gestión, ni en la de diseño del espacio, poco y tan solo muy poco en la etapa constructiva que estuvo a su cargo, ante esta situación el impacto del Programa Vivienda Rural en los beneficiarios resulta negativo, ya que no se integra a los beneficiarios a trabajar por algo que busca beneficiar a cada una de las familias, ni se intenta empoderar a la población para dar respuesta a sus necesidades y consolidar la significación del apoyo, al ofrecer consideraciones de apropiación, que dé valor a la mejora de sus condiciones de habitar e impulse transformaciones desde la realización de sus acciones.

Siguiendo al análisis cuantitativo, para el caso de Ixhuacán de los Reyes, la gente que supo del programa en la localidad se inscribió a un sorteo para poder salir beneficiaria, sin embargo, no participaron en el diseño del proyecto ni en la construcción de este. Para el caso de Ayahualulco la gente no se inscribió en ningún padrón, ni se involucró en el diseño de su vivienda, solamente se hicieron cargo de la construcción improvisada y sin conocimientos de esta.

Tan solo en los beneficiarios de Ixhuacán de los Reyes que fueron apoyados bajo la modalidad 2, la instancia ejecutora propició la ayuda mutua en la construcción de los módulos de vivienda, y dichos beneficiarios mostraron su satisfacción por haber aprendido un nuevo sistema constructivo, y económicamente ahorrarse el pago por la mano de obra, en estos casos se llevaron a cabo estrategias de trabajo comunitario.

A este respecto, se concluye que falta información por parte del beneficiario, ya que estos no cuentan con los medios para enterarse de las oportunidades de apoyo existentes, ni la forma de operar por parte del programa, no fortalece lazos de acción comunitaria participativa y los deja limitados a esperar a que alguien les ofrezca el apoyo por conocer algún programa, esto influye a que el Programa Vivienda Rural pueda pasarlos desapercibidos.

El sentido de apropiación es muy importante en los beneficiarios, ya que, si algo no se considera propio, se descuida. Como se descubre en el análisis cualitativo, una situación en particular sucedió con los beneficiarios de Ixhuacán de los Reyes que obtuvieron sus módulos de vivienda a partir de paneles de PVC. Desde el momento de recibir el material, se sintieron ajenos a él, debido a la falta de familiaridad, pero el sentido de apropiación se fue dando a partir de la construcción, en donde todos los beneficiarios participaron y

después, ese sentimiento se contagió a la familia, cuando estas comenzaron a habitarlo, y al quedar satisfechas por la calidad de los materiales, comenzaron a aceptarlo. Aun con esa aceptación por los materiales, el sentido de apropiación se notó afectado por el proyecto desarrollado, en donde los espacios no corresponden al estilo de vida de los beneficiarios, por lo que terminó modificando su uso.

Para el caso de los beneficiarios de Ixhuacán de los Reyes que fueron apoyados bajo la modalidad 1 y los beneficiarios de Ayahualulco, tomando en cuenta el análisis cualitativo, el sentido de apropiación es neutro, debido a que, según las imágenes verbales expresadas, se obtienen visiones tanto positivas como negativas. Con respecto al análisis cuantitativo, la gente manifiesta el sentido de apropiación de los espacios al recibir cambios y al adquirir nuevos, como el mejoramiento de su vivienda o vivienda nueva.

La integración de los espacios de la vivienda con el contexto fue un tema también analizado, en donde se concluye que, poco a poco tanto en Ixhuacán como en Ayahualulco, el block y la lámina galvanizada se han convertido en los materiales favoritos de las personas que pretenden comenzar una construcción. Así que, en el caso del Programa Vivienda Rural, los espacios para la vivienda construidos con dichos materiales no desencajan con el contexto, siguen siendo parte del panorama común de las localidades en donde fueron construidos. A pesar de su perfecta integración, no significan logros para el programa, ya que los apoyos que otorga se integran a la precariedad con la que la gente cotidianamente vive.

En el caso de las viviendas construidas con materiales prefabricados, es evidente su poca o nula integración con el medio, partiendo por los materiales y siguiendo con la distribución interna, ya que ninguna de las dos se adapta a los usos y costumbres de la sociedad de estos municipios, en cuanto a estos aspectos el impacto que se causa en los usuarios resultó negativo.

Con respecto a esto, se puede concluir que la adaptación al contexto repercute principalmente en los sentidos tanto de apropiación como de satisfacción. De apropiación, porque como se mencionó en párrafos anteriores, una vivienda que difiere por completo con la forma de vida de sus habitantes, la hace poco funcional y entorpece las actividades de la vida diaria de los mismos, llevándolos a otorgar poco valor socioespacial, al sentirlo ajeno, y esto va de la mano con la satisfacción, una vivienda bajo estas condiciones

lleva al usuario a estar insatisfecho con ella, buscando hacerle cambios para tener mayor afinidad con sus valores y percepción de la vida (Figura 5).

Para este caso, dos aspectos cruciales en apropiación y satisfacción fueron la autoconstrucción y calidad de los materiales.

4.3. Dimensión perceptual

Con respecto a la dimensión perceptual, los aspectos que mayor relevancia tuvieron en los análisis fueron en especial las consecuencias de la omisión de un diagnóstico para conocer necesidades y satisfactores del beneficiario, y la dosificación de material desde parámetro estándar de cantidad, que trajo como consecuencia la entrega de viviendas inconclusas o inacabadas.

Para poder contribuir en mejorar las condiciones habitacionales de una familia, lo ideal es tener un primer acercamiento con la misma y averiguar cuáles son las deficiencias de los espacios que habitan. A partir de esto, el interesado en apoyar la causa podrá planear la estrategia adecuada. Al parecer, este planteamiento no se desarrolló por ninguna de las dependencias involucradas en el Programa Vivienda Rural, muchos de los pasos fueron omitidos. La población beneficiaria no tuvo una charla previa para dar a conocer sus necesidades y consideraciones socioespaciales desde la cotidianidad.

Los apoyos llegaron armados listos para entregar, la cantidad de material fue considerada por la instancia ejecutora o por alguna otra desconocida sin importar la necesidad del beneficiario. En

consecuencia, la población manifestó en su mayoría, estar insatisfecha. En el caso de Ixhuacán, se obtuvo el 20.50% de comentarios que reflejan conformidad y 51.28% de comentarios que reflejan inconformidad, el resto de los beneficiarios en el transcurso de la entrevista no manifestaron imágenes verbales que reflejaran su satisfacción. En el caso de Ayahualulco, el porcentaje de beneficiarios que dieron imágenes verbales con visión de conformidad fue el 20% y el 80% con visión de inconformidad. Tomando en cuenta los porcentajes de imágenes verbales expresadas por los beneficiarios, con respecto al análisis cualitativo, se revela un impacto negativo del Programa Vivienda Rural en los beneficiarios.

Ante población objetivo para la cual fueron destinados los apoyos, es difícil pensar que las personas beneficiarias puedan tener recursos económicos para mejorar el apoyo incompleto brindado. Esto trae como consecuencia el mal aprovechamiento y cambio de uso del espacio construido. Debido a esto se puede suponer que la poca organización y falta de diálogo entre dependencia ejecutora y beneficiario, llevaron a la insatisfacción por parte del usuario, cuando hubiera podido llegar a ser plena, si se retroalimentarán las acciones con la población (Figura 6).

Tomando en cuenta el análisis cuantitativo y considerando dentro de las preguntas de la encuesta el cuestionamiento puntual y directo sobre la satisfacción, los resultados son neutros, ya que el 56% de los usuarios dieron respuestas que reflejan inseguridad acerca de este aspecto en el caso de Ixhuacán y el 50% en el caso de Ayahualulco.

Figura 5 – Gráfica de percepción positiva o negativa de la dimensión social por parte de los beneficiarios



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Figura 6– Vivienda modalidad 2, anterior e inconclusa posterior al programa, La Toma Ayahualulco



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Además del grado de satisfacción, también otro aspecto analizado anteriormente fue el uso de espacios de la vivienda y hacinamiento. Para el caso de Ixhuacán de los Reyes, debido a las condiciones de los beneficiarios y al cumplimiento del programa, en la mayoría de los casos, el espacio otorgado para la vivienda comenzó a utilizarse en cuanto fue entregado. Además, estos espacios para las personas que siguieron realizando actividades en sus viviendas originales, en su mayoría, el uso dado fue de dormitorio. Este hecho contribuyó a mejorar la comodidad y reducción de hacinamiento en las viviendas. Por otro lado, en las parejas para las que significó el primer impulso para emanciparse de sus padres o suegros, también se observaron cambios positivos, debido a que, al dejar la vivienda anterior, los beneficiarios empiezan una vida de familia nuclear y los que quedaron en la vivienda anterior, tienen mínimo dos personas menos viviendo bajo el mismo techo de esa familia extensa, es decir, una familia menos, que significa mayor aprovechamiento del espacio. Tomando en cuenta las imágenes verbales que expresaron los beneficiarios de Ixhuacán de los Reyes, en el análisis cualitativo, el impacto sobre la sociedad fue positivo. Pero para los beneficiarios de Ayahualulco los resultados fueron diferentes, pues la mayoría de las

personas vivió una situación diferente, al entregarse los espacios para la vivienda inconclusos (Figura 7).

Estos espacios, al menos hasta el momento en que fueron entrevistados los beneficiarios, estaban sin uso y con la esperanza firme de lograr adaptarlos para poder habitarlos. Mientras estas personas no encontraron los medios y recursos para mejorar esos espacios, no se vieron beneficiadas y definitivamente el impacto del programa sobre ellos fue negativo. Algunos que tuvieron los recursos necesarios, pasaron a tener más espacio para el complemento de su vivienda y este nuevo espacio tuvo un impacto positivo en la familia; pero cabe destacar que el impacto del programa no fue un logro por sí solo.

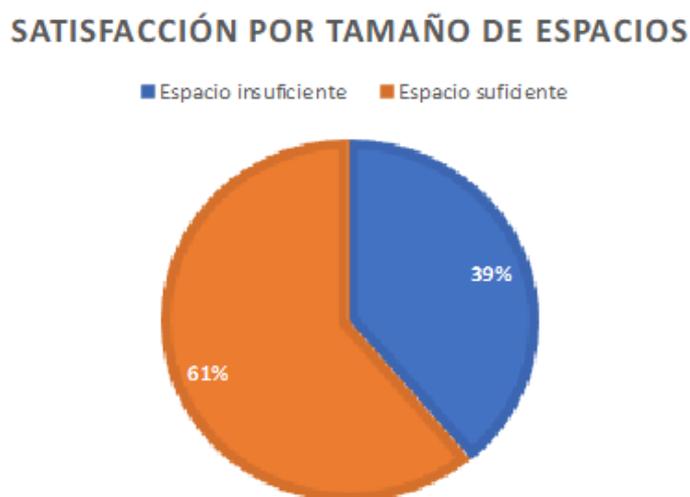
Se puede concluir que el apoyo para la construcción de espacios para la vivienda reduce niveles de hacinamiento en Ixhuacán de los Reyes, pero considerando el análisis cuantitativo, a pesar de las imágenes verbales obtenidas, el hacinamiento sigue presente en las familias y la capacidad para realizar actividades diarias en el espacio para la vivienda que fue otorgado por el programa sigue siendo incompleta, puesto que las familias siguen necesitando de más espacios para desarrollarse diariamente. Esto fue registrado tanto para Ixhuacán de los Reyes como para Ayahualulco (Figura 8).

Figura 7 – Gráfica de resultado de hacinamiento



Fuente: elaboración propia, 2017

Figura 8 – Gráfica de resultado percepción espacial



Fuente: elaboración propia, 2017

5. Estrategias para mejoramiento del programa

A continuación, se presentan algunas premisas, las cuales podrían dar pautas de estudios de impacto que se podría encontrar en otros casos similares, e incluso ser comprobadas en estudios en otras localidades beneficiarias:

- La participación del beneficiario, como menciona González (1999), debe darse en todas las etapas del proceso de la vivienda,

ya que esto incrementa el grado de apropiación y significatividad para el beneficiario y le otorga un nivel de sociabilidad que redunde en cohesión social de la comunidad.

- La integración funcional y física del espacio para la vivienda con los esquemas del sitio en estudio incrementan la apropiación y satisfacción de los habitantes, con una estrecha relación con el entorno en concordancia con González (1999).

- El diálogo y el acuerdo acerca del producto a entregar entre la instancia ejecutora y el beneficiario definen los alcances de ambos y las cualidades específicas de acuerdo con las necesidades requeridas, por lo tanto, un compromiso que busca el grado óptimo de satisfacción como lo valora Alguacil (2000).
- El subsidio total disminuye considerablemente el sentido de valoración por parte de los beneficiarios, no incentiva la organización social, ni el aprecio hacia el esfuerzo realizado que incentiva a la comunidad a su mejora como mencionamos de Cárdenas (2004).
- La poca o nula participación de los beneficiarios en el desempeño de los programas de apoyo influye en la baja capacidad de autogestión que pudieran impulsar el desarrollo comunitario, como una categoría social de análisis desde el territorio como lo plantea Souza (2019).
- La integración de nuevos materiales, en conjunto con la implementación de los tradicionales en apego a la valoración cultural, vinculados a la participación de la población y la construcción de comunidades autogestoras, puede ampliar y fortalecer el sentido de significatividad de la vivienda.
- La implementación de un modelo de vivienda no consultado en una sociedad trae consigo la poca o nula aceptación de este.
- Las soluciones habitacionales adecuadas no dependen de los metros cuadrados a construir, sino de la integración necesidades con los habitantes y la construcción de sociedades identitarias, como hace mención Hernández (2006).
- Impulsar una visión conjunta e integral desde el asesoramiento técnico, lleva a implementar acciones previas de aprendizaje sobre metodologías y estrategias de actuación para el dialogo y acuerdos con comunidades.

La adecuada formulación de reglas de operación en los programas sociales limita y direcciona la ejecución de estos para lograr un acercamiento a los objetivos planteados.

5.1. Dimensión física

- Realizar un estudio previo de las localidades que el programa atenderá, para así determinar el tipo de material a brindar, tomando en cuenta en especial el aislamiento térmico y húmedico, para asegurar la calidad y durabilidad de los materiales y espacios en la vivienda.
- Ampliar la visión con respecto a materiales para la construcción, estudiar y mantenerse actualizados, ya que nuevos materiales pueden traer consigo beneficios como la mayor durabilidad, calidad y eficiencia en tiempos de instalación.
- Realizar auditorías, en especial para comprobar que el monto indicado en la carta de satisfacción del beneficiario corresponda con la valuación del inmueble construido, con esto podría haber un mayor aprovechamiento de recursos.
- Consideración de técnicas de construcción sustentable o dispositivos que contribuyan al cuidado del medio ambiente, ya no como requerimiento opcional en la vivienda, sino como un requerimiento obligatorio.
- Plantear en la construcción de estufas ahorradora de leña dentro del proyecto, ya que, la leña es el combustible más utilizado, por lo tanto, la estufa es el dispositivo para cocinar más popular entre las localidades estudiadas. El servicio que este brinda forma parte de la vivienda, y de acuerdo con lo estudiado, la cocina al igual que los dormitorios, son los espacios de la vivienda con mayor jerarquía para los habitantes.
- Tomar en cuenta la implementación del asesoramiento técnico en la construcción, ya que, según lo detectado en los análisis, la mayoría de la gente termina pagando al personal que lleva a cabo la mano de obra de las viviendas, por no contar con los conocimientos necesarios para autoconstruir. El Programa Vivienda Rural va dirigido a personas que viven en localidades con “Alto” o “Muy Alto” grado de marginación, el pago monetario para estas personas significa mucho sacrificio.

- La consideración del esfuerzo humano por parte de los beneficiarios debe ser tomado en cuenta, como sustitución a la aportación económica solicitada a los pobladores, por lo que la utilización de sistemas constructivos adecuados a las capacidades de la población y en vinculación con el entorno en el que se encuentran.

Si los beneficiarios fueran instruidos por la instancia ejecutora y se utilizara como beneficio la ayuda mutua, esos pagos podrían evitarlos. Dando así su aportación correspondiente al programa, totalmente en horas de trabajo.

5.2. Dimensión social

- Ofrecer a la población objetivo más información acerca de los apoyos a los que puede aspirar.
- Ubicar módulos rurales en donde la gente pueda acudir sin dificultad a entregar sus solicitudes para guiarla hacia la autogestión.
- Propiciar el apoyo comunitario, desde la gestión hasta la construcción de las obras, ya que con la ayuda mutua podrían conseguir mejores resultados.
- Capacitar a las asociaciones civiles sin fines de lucro para que puedan orientar y brindar la asesoría necesaria a los grupos de interesados que pretendan gestionar algún programa.
- Crear un padrón de asociaciones autorizadas para ofrecer el servicio de asesoría técnica y profesional con respecto al desarrollo y construcción de proyectos.
- Someter a evaluación la elección de la asociación encargada de la asesoría técnica, en donde el fallo sea dado por los mismos interesados, con fundamento en consideraciones de lograr una implementación apropiada y apropiable del apoyo socio espacial.
- Que la instancia de asesoría técnica brinde los servicios necesarios para capacitar a los beneficiarios en la construcción de sus propios espacios para la vivienda, a partir de la ayuda mutua, con el fin de consolidar acciones comunitarias, que estimulen la gestión colectiva y apropiable del beneficio

obtenido, relacionado a su apropiación cultural y en conexión ambiental.

Los beneficiarios pueden pagar a una asociación que brinde la asesoría técnica se divida en dos partes, una al inicio y otra al final, hasta concluir la obra, a satisfacción de los interesados.

5.3. Dimensión perceptual

- Considerar el diagnóstico por parte de la instancia ejecutora a los beneficiarios, como punto de partida el análisis de sus elementos de apropiación cultural y de pertinencia socio-espacial.
- Cumplir con los términos acordados con el beneficiario en un contrato, para darle la facultad a este de solicitar el cumplimiento de estos, en caso de que el representante de la instancia ejecutora no se presente más en la localidad.
- Incentivar la participación en la toma de decisiones de todas las etapas del programa, en la que los beneficiarios externen sus necesidades, hábitos y valores del hábitat en el que reside para la obtención de una respuesta adecuada, apropiada, apropiable y de mayor satisfacción en concordancia con Alguacil (2000) y Di Paula (2016).

6. Conclusiones

Se concluye que se deben fortalecer las reglas de operación del programa, con aspectos considerados importantes para la configuración de una vivienda adecuada y con los estudios cualitativos faltantes, o bien, crear un manual de aspectos a considerar en el desarrollo del programa, que vayan más allá de los montos y metros cuadrados por construir e integren los aspectos cualitativos desde la planeación del Programa Vivienda Rural.

Los objetivos del programa son de carácter cualitativo, es difícil pensar que estos puedan cumplirse del todo a partir de lineamientos cuantitativos, como es manejado. En la mayoría de los aspectos desfavorables del programa, que lograron identificarse en este estudio, quien se supone podría estar fallando es la instancia ejecutora, sin embargo, cuando se leen las reglas de operación del mismo, la instancia ejecutora se apega a los aspectos importantes especificados en ellas. Es decir, la dependencia ejecutora cumple perfectamente con los aspectos cuantitativos

solicitados, el error se encuentra en el margen amplio de acción ausente de los aspectos cualitativos, que al final son los que principalmente repercuten en el impacto negativo que el programa logra en el beneficiario.

La instancia ejecutora tiene la entera libertad de ofrecer al beneficiario el material que considere adecuado, independientemente de las necesidades de las familias participantes, y por más que este material fuera insuficiente, no está en falta con lo establecido en las reglas de operación, ya que estas tienen un criterio amplio que da cabida a una interpretación poco concreta y permisiva.

La participación del beneficiario, así como el diagnóstico correspondiente a sus necesidades, puede estar o no considerado en las decisiones de la ejecución del programa. En caso de no tomar en cuenta las necesidades de la familia y construir una opción de vivienda más económica, favoreciendo los intereses particulares de la empresa constructora, se encuentra dentro del marco aceptable para las reglas de operación del programa, siempre y cuando logre que los beneficiarios firmen las cartas de satisfacción. Esta acción hace que la dependencia ejecutora aproveche la falta de conocimiento y comunicación del beneficiario, así como de la ignorancia que este pueda tener del tema.

Así se podrían seguir dando ejemplos de los actos sin falta ante las reglas de operación que podría realizar la instancia ejecutora, en donde el único afectado es el beneficiario, viendo frustrados sus deseos de obtener el beneficio de todo esto. Es en esta etapa en donde, después de todos los análisis, se logra concluir que el impacto social que generan los resultados del programa Vivienda Rural con respecto a las dimensiones que conforman el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, se ve directamente afectado cuando no se consideran los aspectos particulares de la población atendida.

Como se pudo observar, la valoración del programa depende de muchos factores, comenzando por los diferentes tipos de impacto que logró dependiendo de las dimensiones de análisis, y después el cómo algunos aspectos contrarrestan el impacto que el programa pudo tener sobre otros, pero este fenómeno es totalmente relativo, ya que las dimensiones de contrastación son diferentes. No se pueden comparar aspectos que no tienen nada en común, a menos que la decisión dependa de las prioridades del beneficiario y estas decisiones traigan consigo resultados personalizados del programa sobre cada uno de los involucrados.

El impacto que causó el programa no se puede generalizar, pero si se intentara, en ningún caso de los estudiados se logra obtener homogeneidad de resultados acertados en sus dimensiones de análisis; es decir, cuando una dimensión impacta positivamente a la sociedad, otra lo hace negativamente, y viceversa. Lo ideal sería que el programa brindara materiales que cumplan adecuadamente con el aspecto físico de la vivienda, para impactar positivamente en la dimensión física; también que los propios usuarios quedaran satisfechos con el proyecto, para lograr su recomendación con fundamentos y despertar en los demás el sentido de la autogestión de este, no recomendarlo solo porque “es mejor que nada”. Que el proyecto se adaptara a los usos y costumbres de la población a atender, cubriendo en mayor medida sus necesidades espaciales, lo cual impactaría positivamente en la dimensión perceptual. Tener un programa que tome en cuenta las necesidades de los beneficiarios y que invite a participar, dando un aporte de beneficios socio-espacial antes que el económico, lograría ampliar en los usuarios el sentido de apropiación y despertar su capacidad de gestión; esto impactaría positivamente en la dimensión social. Si el programa se preocupara por cubrir estas tres dimensiones bajo las cuales se valora, el impacto logrado en la sociedad estaría más cercano a mejorar la calidad de vida de estos.

La contribución a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios no logra cumplirse debido a la falta de atención de todos los aspectos que conlleva. Los impactos parciales positivos no pueden considerarse como contribución a la calidad de vida, ya que el concepto es aún más amplio. Cualitativamente, el impacto parcial no puede generalizarse llevándose de largo al resto de los aspectos a considerar.

El Programa Vivienda Rural, al carecer de una evaluación de impacto que incluya aspectos tanto cualitativos como cuantitativos, desde el tipo de información que esta investigación logró conseguir, no se podría obtener de otra manera, debido a que los tipos de evaluación externa realizados al programa han sido mediante estudio de gabinete y no en campo. En donde los únicos entrevistados son funcionarios que trabajan para el mismo programa.

Si se tiene la intención de mejorar el programa, sería conveniente que hubiera más evaluaciones de impacto, ya que solamente en campo y relacionándose con el último eslabón de la cadena, que representan los beneficiarios, podría conocerse la realidad del apoyo que reciben.

Este programa se evaluó cuantitativamente cada año y muchos de los patrones siguen repitiéndose año con año, es decir, las reglas de operación han tenido pocos cambios en la creación de programas similares, ya que después de casi 8 años, las instancias gubernamentales siguen propiciando la construcción de Unidades Básicas de Vivienda, Cuartos-dormitorio o el nombre que la administración en curso quiera dar. Estas construcciones siguen considerando solo los aspectos físicos y económicos, sin tomar en cuenta las necesidades reales del habitante. Se siguen diseñando políticas públicas con base en los resultados de evaluaciones que solo consideran el número de obras terminadas, el recurso invertido y las familias atendidas. Sin embargo, con el desarrollo de este trabajo es posible hacer evidente la existencia e importancia de otros aspectos que impactan directamente en la población atendida, que tienen un fuerte peso y que pocas veces es tomado en cuenta. Los nuevos programas para la vivienda deben considerar un panorama más amplio que el que se viene repitiendo año con año, ya que no logró el mejoramiento en la calidad de la vivienda y tampoco en la calidad de vida de los habitantes.

7. Referencias bibliográficas

- Alguacil, J. (2000). Calidad de vida y modelo de ciudad. Ponencias del Seminario Organizado por el Instituto Juan de Herrera y la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html>
- Alvarado-Sizzo, I. & Costa, E. (2019). Situación geográfica turística en la era urbana y devenir campo-ciudad en América Latina. *Investigaciones Geográficas*. México: UNAM. 99 1-26. <https://doi.org/10.14350/rig.5979>
- Aparicio, A. & Guevara, M. (2018). Crecimiento urbano y desarrollo inmobiliario en Texcoco: dinámica metropolitana en México. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, 1(2), 41-57. <https://doi.org/10.26512/patryter.vli2.931>
- Ávila, H. (2005). *Lo urbano-rural, ¿Nuevas expresiones territoriales?*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM.
- Ávila, H. (2015). *La ciudad en el campo. Expresiones regionales en México*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM.
- Briones, G. (2006). *Evaluación de programas sociales*. Tercera Edición. México: Trillas.
- Cárdenas, F. (2004). Pequeños espacios abiertos de encuentro vecinal. Caso Colima-Villa de Álvarez. México: Ed Universidad de Colima.
- Colegio de la Frontera Norte [COLEF] (2012). *Informe final Meta-Evaluación del Programa Vivienda Rural*. https://www.fonhapo.gob.mx/gobmx/docs/estudios_y_opiniones/MetaEvaluacion_V_RURAL.pdf
- Comisión Nacional de Vivienda [CONAVI] (2012). *Necesidades de Vivienda 2006-2012*. México: Ed. CONAVI. http://www.conavi.gob.mx/documentos/politica/Necesidades_2006_2012.pdf
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2010). *Índice de Marginación por localidad 2010*. Colección: *Índices sociodemográficos*. México: Secretaría de Gobernación. México.
- Di Paula, J. (2016). Habitar el hábitat. En A. Méndez; M. Salgado & L. Vázquez (Coords.). *Formación Universitaria en el Hábitat. 20 años de experiencia de la Red ULACAV* (pp. 3-14). México: RedULACV.
- Ecured. (2019). *Calidad de Vida*. https://www.ecured.cu/Calidad_de_vida
- Esquivel, M. (2006). Política habitacional y calidad de vida: impacto de los nuevos desarrollos habitacionales. En A. Borjas & M. Bucio (Coords.). *La vivienda en México: Construyendo análisis y propuestas* (pp. 83-104). México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- González, J. (1999). Arquitectura Vernácula. *Revista: En Esencia y Espacio*. México. 9(1), 18-28.
- Hernández, M. (2006). Perspectivas de la vivienda en México. En A. Borjas & M. Bucio (Coords.). *La vivienda en México: Construyendo análisis y propuestas* (pp. 149-168). México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Cámara de Diputados LIX Legislatura.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020a). *Censo de Población y vivienda 2020*. México: Ed. INEGI. Recuperado, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Documentacion>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020b). *Cuéntame...Información por entidad*. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/distribucion.aspx?tema=me&e=30>
- Levy, L., & Anderson, L. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida*. México: Manual Moderno Serie 25.
- Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-HABITAT] (2010). Derechos humanos: El derecho a una vivienda adecuada. *Folleto Informativo* 1(21). pp. 1.
- <https://www.refworld.org/es/docid/50f539072.html>
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] (2012). *Reglas de Operación del Programa Vivienda Rural para el ejercicio fiscal 2012* México. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5228667&fecha=30/12/2011
- Souza, M. A. A. de (2019). Território utilizado, rugosidade e patrimônio cultural: um ensaio geográfico sobre o espaço banal. *PatryTer - Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografía e Humanidades*, 2 (4), 1-17. <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i4.26485>
- Tarchópulos, D. & Ceballos, O. (2006). Calidad de la vivienda dirigida a sectores de escasos recursos en Bogotá. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. 11. <https://raco.cat/index.php/Biblio3w/article/view/71845>

Notas

¹ Investigación financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT.